

Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-762-2019 ✓
Formulario DD-2842 ✓
Organización Política: PPT ✓
Distrito: ESCUINTLA ✓
LAGJ/ljar

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS. Guatemala, ocho de marzo de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el partido político **PARTIDO PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO** a través del Representante Legal **CARLOS SALVADOR GONZALEZ DE LA CRUZ** y;

CONSIDERANDO I

La literal h) del artículo 157 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: "*h) Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas.*", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "*El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla...*".

CONSIDERANDO II

El Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **ESCUINTLA**, número **cero diecinueve guion dos mil diecinueve guion DDE diagonal ERRM (019-2019-DDE/ERRM)**, de fecha **dieciocho de Marzo de dos mil diecinueve**, establece que la solicitud contenida en el formulario DD **dos mil ochocientos cuarenta y dos (DD 2,842)**, fue presentada ante esa dependencia, en fecha **dieciséis de marzo** de dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regulan los artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento reformado a través del Acuerdo número 445-2018, y que la referida solicitud, fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Dirección, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario identificado en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de enero de dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, por ello, comparte el Informe de la Delegación



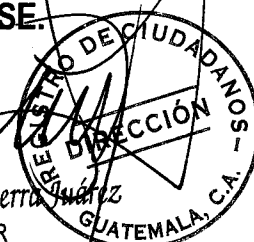
Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-762-2019 ✓
Formulario DD-2842 ✓
Organización Política: PPT ✓
Distrito: ESCUINTLA ✓
LAGJ/ljar

Departamental del Registro de Ciudadanos de **Escuintla**, accediendo a lo solicitado y así debe resolverse.

POR TANTO:

Esta Dirección, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 163 literal d), 167 literal d), 205 TER, 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 49, 50, 51, 52, 54, 57, 58, 59, 59 Bis, y 60 de su Reglamento; 162 y 164 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR**, lo solicitado por el partido político **PARTIDO PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO -PPT-**, a través del Representante Legal, **CARLOS SALVADOR GONZALEZ DE LA CRUZ**, declarando procedente la inscripción de la planilla de candidatos a Diputados Distritales del departamento de **Escuintla**, integrado por el ciudadano: **CARLOS SALVADOR GONZALEZ DE LA CRUZ**, por la Casilla número **uno (1)**; **DALIO ENRIQUE MARTINEZ RODRIGUEZ**, por la casilla número **dos (2)**; **CARLOS ROBERTO SALAZAR GIRON**, por la casilla número **tres (3)**; **OSCAR NEHEMIAS JUAREZ AREVALO**, por la casilla número **cinco (5)**. **II) Se declara VACANTES** las casillas **número cuatro (4) y número seis (6)**, por no haber presentado papelería para su inscripción. **III) Remítase** el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y se sirva extender la(s) credencial(es) que en derecho corresponde(n). **IV) NOTIFIQUESE.**



Lic. Leopoldo A. Guerra Juárez
DIRECTOR
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

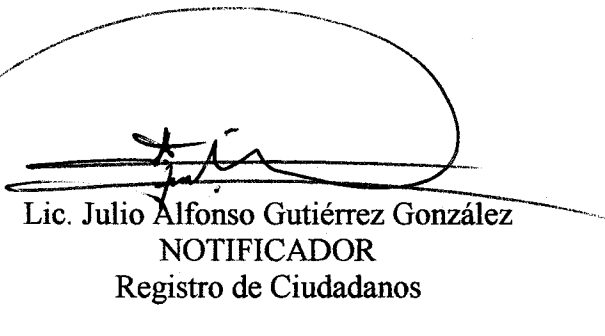
Lic. Omar Alexander Gereda Franco
SECRETARIO
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

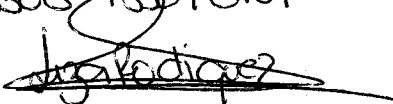




Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala a las nueve, horas con veinte minutos, del día Tres de Mayo de dos mil diecinueve, en la Avenida Reforma siete guion sesenta y dos zona nueve, Edificio Aristos, Séptimo Nivel, Oficina setecientos seis. **NOTIFIQUE**; al Representante Legal del partido político "Partido Productividad y Trabajo" (PPT), la resolución número PE-DGRC-762-2019, FORMULARIO DD-2842 dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha ocho de marzo del año en curso, por cédula que entregué a Liza Rodríguez; y enterado de conformidad, firmó. DOYFE.

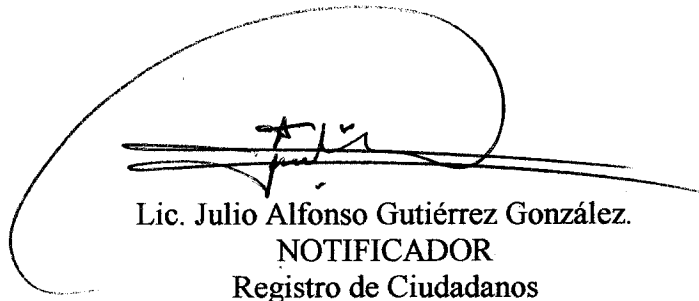

Lic. Julio Alfonso Gutiérrez González
NOTIFICADOR
Registro de Ciudadanos

Liza María Rodríguez Segura
2305 73509 0101




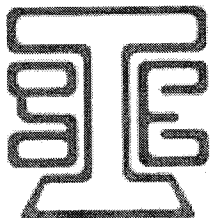
Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala a las nueve, horas con veinte minutos, del día Tres de Mayo de **dos mil diecinueve**, en la Avenida Reforma siete guion sesenta y dos zona nueve, Edificio Aristos, Séptimo Nivel, Oficina setecientos seis. **NOTIFIQUE**; a los Ciudadanos: CARLOS SALVADOR GONZALEZ DE LA CRUZ, DALIO ENRIQUE MARTINEZ RODRIGUEZ, CARLOS ROBERTO SALAZAR GIRON, OSCAR NEHEMIAS JUARES AREVALO, **Brenner Farahon Hernández Donis y Jorge Genaro Pirique Ortiz**. Candidatos a; Diputados Distritales por el Departamento de Escuintla; por el partido político "Partido Productividad y Trabajo" (PPT), la resolución número PE-DGRC-762-2019, FORMULARIO DD-2842; dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha ocho de marzo del año en curso, por cédula que entregué a Liza Rodríguez; y enterado de conformidad, firmó. **DOY FE.**



Lic. Julio Alfonso Gutiérrez González.
NOTIFICADOR
Registro de Ciudadanos

Liza María Rodríguez Segura
2805 73509 0101
Liza Rodríguez



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

2842

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados Distritales: **ESCUINTLA**

Organización Política PARTIDO PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO

Fecha y hora: 04 de mayo de 2019 02:53

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 1	2234957860101	CARLOS SALVADOR GONZÁLEZ DE LA CRUZ	2234957860101	21/03/58
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 2	2376814122205	DALIO ENRIQUE MARTÍNEZ RODRIGUEZ	2376814122205	21/12/44
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 3	2095851610509	CARLOS ROBERTO SALAZAR GIRON	2095851610509	30/11/91
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Diputado Distrital 4	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 5	1897001810507	OSCAR NEHEMIAS JUAREZ AREVALO	1897001810507	11/01/84
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Diputado Distrital 6	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE